

Fecha y hora de celebración

9 de Julio de 2024 a las 10 horas

Lugar de celebración

Planta 4ª Ala central

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ricardo Talavera Naranjo, Consejero Técnico de Contratación de la Subdirección General de Gestión Económico-Presupuestaria y Estudios Económicos.

VOCALES

D.ª M.ª. Rosario Leva Esteban, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central.

D. Gregorio Rosado Santurino, Interventor Delegado INSS.

D.ª. Irene de la Corte Rodríguez - Sub. Gral. de Recursos Humanos y Materiales.

D. Luis Gutiérrez Retuerta, Jefe servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Luis Liñán Vicent

Orden del día

1.- Apertura electrónica sobre único: declaración y oferta relativo al expediente 60/VC-176/24 – Servicios de impartición de cursos de inglés presenciales para directivos y personal experto en materias internacionales de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Se Expone

1.- Terminado el plazo de presentación de ofertas el día 5 de julio de 2024, según consta en el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 18 de junio, han concurrido las siguientes empresas:

- 1. AULA INTERCULTURAL, S.L.**
- 2. LIVING LANGUAGES S.L.**
- 3. SARARTE, S.L.**

Seguidamente, por el Secretario, se procede al descifrado y apertura electrónica del sobre único presentado por las empresas que han presentado oferta, que contiene la declaración y oferta económica cumplimentada por los licitadores, según el documento nº 1 del PCAP.

A continuación, se transcriben ofertas presentadas:

EMPRESA: **AULA INTERCULTURAL, S.L.**

TOTAL OFERTA SIN IVA: **12.837,83 €**

IMPORTE DEL IVA AL TIPO: EXENTO IVA

CUANTÍA MÁXIMA DEL GASTO: **12.837,83 €**

DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS

IMPORTE UNITARIO HORA	NÚMERO DE HORAS	IMPORTE TOTAL
27,43 €	468	12.837,83 €

PRESTACIONES ADICIONALES SUSCEPTIBLES DE FORMA AUTOMÁTICA

A).- Criterio previsto en la cláusula 4.2.B) de este Pliego: N° de profesores nativos de países de habla inglesa como lengua mayoritaria u oficial que imparta las clases objeto del contrato.

Mejora en el número de profesores nativos que se ofrece: TRES

Quedando en consecuencia el número total de profesores nativos: CUATRO

EMPRESA: **LIVING LANGUAGES, S.L.**

TOTAL OFERTA SIN IVA: 14.742,00 €

IMPORTE DEL IVA AL TIPO: EXENTO IVA

CUANTÍA MÁXIMA DEL GASTO: 14.742,00 €

DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS

IMPORTE UNITARIO HORA	NÚMERO DE HORAS	IMPORTE TOTAL
31,50 €	468	14.742,00 €

PRESTACIONES ADICIONALES SUSCEPTIBLES DE FORMA AUTOMÁTICA

A).- Criterio previsto en la cláusula 4.2.B) de este Pliego: N° de profesores nativos de países de habla inglesa como lengua mayoritaria u oficial que imparta las clases objeto del contrato.

Mejora en el número de profesores nativos que se ofrece: TRES

Quedando en consecuencia el número total de profesores nativos: CUATRO

EMPRESA: **SARARTE, S.L.**

TOTAL OFERTA SIN IVA: **11.305,71 €**

IMPORTE DEL IVA AL TIPO: EXENTO IVA

CUANTÍA MÁXIMA DEL GASTO: **11.305,71 €**

DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS

IMPORTE UNITARIO HORA	NÚMERO DE HORAS	IMPORTE TOTAL
21,16 €	468	11.306,88 €

PRESTACIONES ADICIONALES SUSCEPTIBLES DE FORMA AUTOMÁTICA

A).- Criterio previsto en la cláusula 4.2.B) de este Pliego: N° de profesores nativos de países de habla inglesa como lengua mayoritaria u oficial que imparta las clases objeto del contrato.

Mejora en el número de profesores nativos que se ofrece: TRES

Quedando en consecuencia el número total de profesores nativos: CUATRO

Una vez leídas las ofertas presentadas y revisadas las mismas, se detectan las siguientes incidencias, marcadas en rojo en las correspondientes ofertas:

1. Respecto a la oferta presentada por AULA INTERCULTURAL, S.L., se observa un error en el importe económico de la proposición formulada. La cantidad que figura en la oferta es de 12.837,83 €, sin embargo, multiplicando el importe unitario ofertado de 27,43 € por el número de horas (468), se obtiene un importe de 12.837,24 €. En la consideración de que los importes unitarios constituyen el precio cierto del contrato y son invariables, la oferta correcta de la empresa es de **12.837,24 €**.

2. Respecto a la oferta de SARARTE, S.L., la cantidad que figura en el apartado OFERTA ECONÓMICA, (página 3 del Documento nº 1) no coincide con la que se refleja en el Anexo a la oferta económica, **11.306,88 €**, página 4 del mismo documento. Este importe es el que se obtiene de multiplicar el importe unitario ofertado 24,16 € por el número de horas. Como se ha señalado en el párrafo anterior el importe correcto es el que se deduce a partir del precio unitario ofertado, por lo que esta última cantidad es la correcta.

Finalmente, el presidente solicita a la Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales, como Unidad impulsora del expediente, la emisión del oportuno informe donde se constaten y reflejen las puntuaciones finales obtenidas por las empresas participantes admitidas, en aplicación de los criterios de valoración previo análisis de las documentaciones aportadas por las mismas, y conforme a lo dispuesto en el apartado 4.2 del PCAP.

Se recuerda a tales efectos que como quiera que los criterios para apreciar si las proposiciones son anormalmente bajas son acumulativos, conforme a lo dispuesto en el apartado 4.2.C) del Pliego, la determinación de esta circunstancia se producirá una vez sea emitido y aceptado en su caso por la Mesa el informe técnico de valoración que en el párrafo anterior se indica, a fin de conocer las puntuaciones que, de acuerdo con los criterios cualitativos, obtienen los licitadores.

Una vez se disponga del mencionado informe, la Mesa volverá a reunirse con el fin de promover la clasificación de proposiciones en función de los criterios de valoración, y decidir la propuesta de adjudicación que corresponda para su elevación al Órgano de Contratación.

Siendo las 10:30 horas del día indicado en el encabezamiento y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretario doy fe, con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIO

PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por: LIÑAN
VICENT LUIS
En la fecha: 2024.07.10 y 10:28:52 CEST

Firmado electronicamente por: TALAVERA
NARANJO RICARDO
11.07.2024 07:50:55 CEST



EXPEDIENTE 60/VC-176/24: IMPARTICIÓN DE CURSOS DE INGLÉS PRESENCIALES PARA DIRECTIVOS Y PERSONAL EXPERTO EN MATERIAS INTERNACIONALES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

DILIGENCIA AL ACTA Nº 36/24

Se suscribe esta diligencia para hacer constar que en el acta nº 36/24 relativa a la sesión del pasado día 9 de julio de 2024, en la que se procedía a la apertura del sobre único y se leían los datos reflejados en el documento nº 1 (Declaración y oferta), se ha detectado la siguiente incidencia, que, con el presente documento, se da por subsanada:

- En relación a la oferta de SARARTE, S.L., en el acta se transcribe un importe unitario hora de 21,16 €, siendo el correcto el que la empresa refleja en su *Anexo a la oferta económica* de **24,16 €**.

Y para que así conste, se firma esta diligencia.

El Secretario

El Presidente

Firmado electrónicamente por: LIÑAN
VICENT LUIS
En la fecha: 2024.07.18 y 13:21:06 CEST

Firmado electronicamente por: TALAVERA
NARANJO RICARDO
18.07.2024 13:24:03 CEST